

RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2022, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2022, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023

La Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Córdoba, hizo pública la convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2022/2023.

Advertidas omisiones en la citada resolución, procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, incluir en la Base Segunda apartado 2.1 de la resolución, los siguientes puestos que a continuación se citan.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en uso de las competencias

HA RESUELTO

PRIMERO. Incluir en el listado de la base Segunda apartado 2.1 los siguientes puestos:

- Maestros en programa de transición a la vida adulta y laboral (PTVAL)
- Maestros en programa de transición a la vida adulta y laboral en Centros Específicos de Educación Especial .
- Maestros de PT en Centros Específicos de Educación Especial.
- Otros Convenios: Arco Iris, ADSAM y Renacer.

SEGUNDO. La presente Resolución se hará pública en la Web de esta Delegación Territorial.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: Inmaculada Troncoso García

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.
Edificio de Servicios Múltiples
14071 – Córdoba

T: 957 001 172



FIRMADO POR	INMACULADA TRONCOSO GARCIA	24/05/2022 09:28:40	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eSHZRRMEUENVNCV05RZWJQCGFL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			